



AVISO

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

DISPOSICIÓN VIGENTE A PARTIR DEL LUNES 27 DE FEBRERO 2017:

Se les comunica a todos los usuarios de Unidad de Registro y Visado de Productos Farmacéuticos que a partir del lunes 27 de febrero los siguientes trámites no se recibirán en ventanilla sino **únicamente se podrán realizar en el portal en línea.**

Pueden descargar los nuevos formularios de trámites post registro para las áreas médica, química y administrativa en la página web:

www.medicamentos.gob.sv

> **Tramites medicos:**

- Actualización de diseño de empaque.
- Agotamiento de empaque.
- Ampliación de presentación comercial.
- Descontinuación de presentaciones registradas.
- Actualización de monografía.
- Actualización de inserto.

> **Trámites administrativos:**

- Cambio de nombre para exportación.
- Cancelación de registro sanitario.
- Constancias.
- Descontinuación de acondicionador.
- Descontinuación de fabricante.
- Tomar nota (administrativo).

> **Tramite químico:**

- Cambio en la expresión de la forma farmacéutica.

Disponible en

SERVICIOS>DESCARGABLES>UNIDAD DE REGISTRO Y VISADO>PRODUCTOS FARMACÉUTICOS